



**Dictamen**  
Formato 2

PARA USO EXCLUSIVO DE LA UTP

Dictamen Número: 057	Fecha: 12/10/2018			
Número de dictamen anterior: No aplica	Vigencia: 12/11/2018			
Clave y nombre del Proyecto:				
"X150017 Capacitación Electoral para elecciones extraordinarias derivadas del Proceso Electoral 2017-2018 en Chiapas"				
Fundamento: El presente dictamen se emite de conformidad con el artículo 23 de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos				
Dictaminación:	<table border="1"> <tr> <td>Improcedente</td> <td><b>Procedente</b></td> <td>x</td> </tr> </table>	Improcedente	<b>Procedente</b>	x
Improcedente	<b>Procedente</b>	x		
Observaciones:				
<p>Con oficio INE/DECEyEC/3174/2018 recibido el día de la fecha, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) presentó la solicitud de creación del proyecto "X150017 Capacitación Electoral para elecciones extraordinarias derivadas del Proceso Electoral 2017-2018 en Chiapas", la cual cumple con los requisitos y aspectos técnicos necesarios para su procedencia, y las actividades a desarrollar para el logro de su objetivo, se encuentran en el ámbito de atribución de la DECEyEC.</p> <p>Dado lo anterior, desde el punto de vista cualitativo de la Planeación Táctica y conforme a lo establecido en el artículo 21 de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos, esta Unidad Técnica de Planeación considera procedente la creación del proyecto; sin menoscabo de lo conducente en el ámbito normativo y de competencia correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Administración.</p> <p>Las actividades que se desarrollen en el marco del nuevo proyecto serán objeto de los procedimientos de Seguimiento y Monitoreo conforme a los artículos 19 y 20 de los citados Lineamientos.</p>				

REVISÓ	AUTORIZO
 Sergio Martínez Cuevas Nombre y Firma	 Ing. Luz Elena Sepúlveda Lugo Nombre y Firma